

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 44568** *Anuncio de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica a Enjambra contra la explotación sexual (previamente AFESIP España), el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la subvención "Programa Regional de Género en el Sudeste Asiático Fase II. Elaboración de un diagnóstico de género sobre participación política y procesos migratorios de las mujeres en siete países del Sudeste Asiático".*

Al no haberse podido practicar la notificación a Enjambra contra la explotación sexual (previamente AFESIP España), conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante el presente anuncio el inicio del procedimiento de reintegro de la subvención "Programa Regional de Género en el Sudeste Asiático Fase II. Elaboración de un diagnóstico de género sobre participación política y procesos migratorios de las mujeres en siete países del Sudeste Asiático", por importe de 79.177,24 €, más intereses de demora.

Mediante el presente anuncio se le concede el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para que alegue o presente los documentos que estime pertinentes en AECID. Transcurrido dicho plazo sin haber presentado las alegaciones requeridas, se iniciará la correspondiente resolución de reintegro.

El contenido completo del expediente está a disposición del interesado en el Servicio de Justificaciones de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la AECID, Avda. Reyes Católicos, 4, planta 3.ª, despacho 314 (28040 Madrid).

Madrid, 11 de noviembre de 2013.- Director de Cooperación con África y Asia.

ID: A130062852-1